



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

AV. BOLIVIA 5150 – A4408FVY SALTA
REPUBLICA ARGENTINA
TELEF. (0387) 4255404/330/332
TELEF. FAX (0387) 4255456



RESOLUCION -CD- N°

216-17

21 ABR 2017

Salta,
Expediente N° 12.674/16

VISTO la Resolución N° D-080/17 de esta Facultad, a través de la cual se designa interinamente a la Méd. María Paula HERRERA, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura PARASITOLOGIA del Tercer Año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la toma de posesión de sus funciones y hasta 31 de Marzo de 2018 o nueva disposición; y

CONSIDERANDO:

Que la mencionada resolución se efectuó ad-referendum del Consejo Directivo, correspondiendo realizar su respectiva convalidación.

POR ELLO:

Y, en uso de las atribuciones que le son propias,

EI CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD

(En Sesión Ordinaria N° 03/17 del 28 de Marzo de 2.017)

RESUELVE:

ARTICULO 1°: Convalidar la Resolución N° D-080/17 de esta Facultad, a través de la cual se designa interinamente a la Méd. María Paula HERRERA, en el cargo de Profesor en la Categoría de Adjunto con dedicación simple para la asignatura PARASITOLOGIA del Tercer Año de la Carrera de Médico que se dicta en Sede de la Universidad Nacional de Salta, con dependencia académica de la Universidad Nacional de Tucumán, a partir de la toma de posesión de sus funciones y hasta 31 de Marzo de 2018 o nueva disposición.

ARTICULO 2°: Hágase saber y remítase copia a: Interesada y Dirección General de Personal, para su toma de razón y demás efectos.-

img


LIC. MARÍA JULIA BIVERO
SECRETARIA ACADÉMICA
FACULTAD DE CIENCIAS DE LA SALUD - UNSa




Lic. María Silvia Forsyth
Decana
Facultad de Ciencias de la Salud - UNSa